

ACTA N° 015-2016-MPJB

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05 DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA LUNES 18 DE JULIO DEL AÑO 2016.-----

En Villa Locumba, siendo las once horas con treinta minutos de la mañana del día dieciocho de Julio del año dos mil dieciséis, reunidos en el Auditorio de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre; bajo la presidencia del Concejo Municipal Sr. Manuel Oviedo Palacios - Alcalde Provincial de Jorge Basadre; se encontró presente el Sr. Reg. Tito Edinzon Perez Yupanqui; actuando como Secretaria General Abog. Natalia del Rosario Bahamonde Rodríguez.-----

Secretaria General manifiesta que no se cuenta con quórum para dar inicio a la Sesión de Concejo y que de conformidad al Reglamento Interno de Concejo Municipal, Art. 21° se solicita al Presidente que en el plazo de quince minutos se proceda a realizar el segundo llamando, lo mismo que es aceptado por el Sr. Presidente.-----

Habiendo pasado los quince minutos, Secretaria General procede al segundo llamado, tomándose asistencia, e indica que no se cuenta con el quórum reglamentario de acuerdo a Ley, por lo que indica que no se podrá llevar a cabo de sesión de concejo. El presidente indica que se dé por culminada la sesión de concejo.-----

Secretaria General procede a señalar que se procederá a coordinar la fecha de la próxima sesión de concejo. Siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos se da por culminada la presente sesión. Proceden a firmar en señal de conformidad.-----



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
Manuel Oviedo Palacios
Manuel Oviedo Palacios
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
Tito Pérez Yupanqui
Tito Pérez Yupanqui
REGIDOR



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
Natalia Bahamonde Rodríguez
ABOG. NATALIA BAHAMONDE RODRIGUEZ
SECRETARIA GENERAL